



Auto confirmado

La sala primera de la Audiencia de lo civil de Madrid ha confirmado el auto del juez de Palacio, declarando no haber lugar á que la señorita de Ubao abandonase el convento de las Esclavas y fuese restituida al domicilio de su madre, como lo pedía el letrado Sr. Salmerón. La Audiencia acepta los fundamentos del auto del juez, adicionándolo con los siguientes considerandos:

"Considerando que elegir estado y tomar estado son dos conceptos tan claros, que basta anunciarlos para ver que todo el mundo los entiende y relaciona de igual manera, atribuyendo al primero la significación de fijar el modo de vivir que una persona ha de tener en lo sucesivo con carácter de permanente, ya sea en el estado de matrimonio ó sea en el estado de perfección religiosa, y al segundo la de poner en práctica lo que antes se había elegido;

"Considerando que la señorita doña María Adelaida de Ubao ha declarado que con libre y espontánea voluntad había decidido entrar en el convento en que se hallaba, para profesar la vida religiosa que en el mismo se tiene, dando de ello conocimiento á su madre hacía dos años, y que en vista de la oposición de ésta, y más principalmente de sus hermanos, había abandonado el hogar doméstico, sin licencia de su madre, de la que se creía relevada por ser mayor de edad; la cual declaración revela que la señorita de Ubao entendía lo que era elegir estado y tomar estado de la misma manera que lo entiende todo el mundo;

"Considerando que doña Adelaida de Icaza, madre de dicha señorita, acudió á la autoridad judicial exponiendo que su hija había procedido bajo la influencia de su

tiones extrañas, y que debía ser restituída á la casa paterna, con el objeto que recobrase la plenitud de libertad necesaria para conocer si tenía vocación religiosa; pero como quiera que esas llamadas sugerencias no pertenecen á la clase de las que coartan la libertad humana, y que el largo período de tiempo preparatorio que emplean los institutos religiosos sirve para apreciar si las personas que entran en ellos tienen voluntad constante ó variable, es evidente que carece de fundamento la demanda de la apelante.

"Considerando que los artículos 314, 317 y 320 del Código civil disponen: que la emancipación tiene lugar por la mayor edad; que la emancipación habilita para regir la persona y bienes; que la mayor edad empieza á los veintitrés años cumplidos; que el mayor de edad es capaz para todos los actos de la vida civil, que todos estos preceptos autorizan á la resolución tomada por la señorita Ubao el día 12 de Marzo último, cuando contaba más de veintitrés años de edad;

"Considerando que al añadir el art. 321 la siguiente excepción: "que las hijas de familia mayores de edad, pero menores de veinticinco años, no podían dejar la casa paterna sin licencia del padre ó de la madre en cuya compañía vivan, como no sea para tomar estado", resulta que no es aplicable dicha excepción al caso de autos, toda vez que la señorita de Ubao salió de su casa para tomar estado de perfección, prefiriéndolo deliberadamente al de matrimonio, y la demanda de la madre ha servido para poner de manifiesto la certeza de su resistencia, con objeto de impedir que la hija tomase el estado de vida que había elegido."

Según leemos en "El Liberal", el Sr. Salmerón recurrirá al Supremo, con lo cual no conseguirá, seguramente, hacer lo blanco negro, ni convertir la noche dia, ni demostrar que el estado religioso no es

estado; pero irá cobrando honarios, que no es poco para un filósofo á la alemana, que no cree en Dios ni en Santa María.

HISTORIETAS Y CUENTOS

En el término de Puebla Mala y no distante del río que forma el río al acercarse al pueblo, hay entre las lomas de la sierra una vertiente de lugubre aspecto y triste aspecto que forma contraste con los encantos que la naturaleza prodiga a los valles comarcanos.

Algunos árboles amarillentos están esparcidos por la cima de la vertiente; ademas mustias y envenenadas crecen en su lecho pedregoso y seco, y entre urs y otros no se ve por las desnudas faldas otra cosa que mata de chagas y torviscos, en las cuales aún se posa el pajarral.

Allí donde las abulagas y esparugas son mas espesas y las peñas más puntiagudas, se descubre la boca duna caverna, morada de cuervos y alimandas, lamida por los nativos. «Cueva del remordimiento», nombre que debió su origen á la triste lenda que dice que allí se agujeros que cre de boca en boca entre los habitantes del pueblo, que la refiere de modo:

"Doña Clementina era una señora alegre y sin hijos, dueña de una regular fortuna. Sólo tenía en su casa una caja de cofianza, algo paciente, sujeta por una heredera de su señorial herencia Angustias.

"En los negocios de campo tenía erguido á un capataz de se temían malos y de catadura no muy buena, por lo cual sus vecinos le llamaron Malsembante.

"Pese de esto, Angustias y Malsembante se querían entre sí, y se

entendían perfectamente, porque eran tal para cual.

Dos veces habían intentado ya unirse en matrimonio, y las dos veces se había opuesto doña Clemencia, amenazando despedirlo á él y desheredar á ella si no desistían de su proyecto.

Un dia se le metió el demonio á Malsembante debajo del sombrero, e introduciéndose por la cabeza le dijo en el pensamiento:

"Tu cama es una mala mujer que te quita con sus rarezas tu felicidad y va de Angustias, es preciso que os venguéis de ella. Además está tan vieja y achacosa que se le hace un favor quitándola de en medio. Por otra parte está enferma en cama y el médico dice que durará poco. Es la hora de dar el golpe sobre seguro, que si su muerte pasará por natural y vuestra felicidad será infalible. De no hacerlo así, seguro es que os deshereda ó impide el enlace de los dos." — ¡Anda! ¡Cuanto antes!

Malsembante hizo una indicación de cabeza, y el diablo saltó de gozo llevándose su sombrero, que caió en tierra, y para disimular su obra, agitó sus alas de murciélagos, y produjo á manera de un remolino alrededor de su víctima, lo que aseguró al sombrero para que no se le fuera otra vez.

De ahí voló Satán á la cabeza de Angustias, y escondido en su moño le sugirió el mismo pensamiento.

La muchacha movió la cabeza de un lado á otro, pronunciando el nombre de Jesús, que le hizo al diablo maldita la gracia.

Insistió de nuevo el enemigo infernal, desumbrándola con el brillo del oro que tenía guardado en su vieja; con el lujo que tendría, pasando de repente á su señora, con lo que agradaría á Malsembante dar este paso y asegurar la felicidad de los dos, y aun de los tres, porque la enferma sería infeliz los días que le quedaban de existencia, y era conveniente para todos mandarla al otro barrio.

Angustias inclinó también la cabeza, y el diablo soltó la carcajada del

trionfo.

La noche, encubridora y cómplice de todos los malvados, envolvía la tierra con su negro manto de sombras. El tiempo estaba lluvioso, y se oía el medroso chirrido del viento empujando las puertas, el caer acompañado de la lluvia y el graznido de las aves nocturnas refugiadas en los mechinales. Ni una estrella brillaba en el cielo; ni un farol alumbraba las calles de Pueblamala.

En las altas horas de la noche sintieronse tímidos pasos en el zaguán de la casa que habitaba doña Clemencia: no eran de fieras que buscaran allí abrigo contra las inclemencias del tiempo; sino de un hombre peor que las fieras pues se aprovechaba de aquellas críticas circunstancias para que ellas le ayudaran a realizar su proyectado crimen.

El hombre penetró en la casa sigilosamente, y encontró á la criada en vela sentada á la estufa: cambiaron entre sí algunas palabras que llenaron de júbilo al demonio del homicidio; y una lucecilla en la mano, después de registrar la casa, y asegurarse de que estaban solos, se dirigieron al cuarto de la anciana, que á la sazón dormía.

(Concluirá.)

CRÓNICA

Nuestro Prelado

Por causas que desconocemos, ayer no llegó nuestro Rdmo. Prelado. Regresará ésta tarde en el expreso.

Ejercicios Espirituales

Otra tanda para Señores Sacerdotes tendrá lugar del 6 al 15 del próximo Noviembre en la Casa de San José.

Los que deseen asistir, sirváse avisar á la Secretaría de Cámara del Obispado y se les reservará aposento.

Dentro de breves días llegará á Castellón el General de los Escolapios Rdmo. y Exmo. Sr. Arzobispo de Florencia, P. Mistrángelo, con el objeto de visitar á sus hermanos en religión, establecidos en aquella capital.

Hemos oido decir que la distinguida oficialidad del batallón que guarneció esta plaza ha pedido permiso al Sr. Coronel del regimiento de Luchana para que la banda de música del mismo pueda venir á esta tres ó cuatro días.

Le ha sido concedido el reemplazo para esta ciudad á nuestro paisano y particular amigo el teniente de caballería D. Rafael de Ramón y de Abaria.

Lo celebramos.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado para construir y reparar las fincas que poseen en la segunda zona polémica de esta plaza al ilustre D. Juan Hidalgo, dignidad de Chantrre, y al comerciante D. Jaceinto Sanchez.

Dicen de Castellón que una veci-

na de Vall de Uxó, de 25 años de edad, ha dado á luz cuatro niños, que murieron á poco de nacer.

La madre es á gravísima.

Numerosos vecinos han desfildado por la casa de dicha mujer, ofreciéndose á la familia.

Ofrecía un espectáculo penosísimo ver á los cuatro recién nacidos amarrados.

—Leemos en el «Correo de Tortosa»:

«Según noticias adquiridas, es seguro el establecimiento de sucursales del Banco de España en esta ciudad y en la de Orense.

Celebraremos la pronta realización de esta mejora, que estimamos de necesidad para esta plaza comercial, de la cual saldrán á la vez beneficiados los comerciantes de esta importante comarca y el establecimiento de crédito Banco de España.

Ahora lo que precisa es que sea pronto un hecho ese establecimiento, y que no se demoren los procedimientos burocráticos después del dictámen favorable del Consejo del Banco.

Tanto ésta como la anterior noticia fueron recibidas ayer por la «Cámara Agrícola», la que en compañía de otras distinguidas personas de esta localidad, han demostrado vivo interés en que se realizaran los suodichos objetos. Reciban, pues, las más expresivas gracias por parte de esta ciudad en general y nuestra en particular por tan beneficiosas gestiones.

—El alcalde de Alfondegulla participa al gobierno civil de la provincia que ha sido robada de la casa capitular la caja de los fondos de aquel municipio en metalico así co-no un recibo por valor de 200 á formalizar empeñado por el exdepositario Juan Llopis, las cartas de pago de los ingresos verificados á la Hacienda por haberes y pagos de los empleados, correspondientes al último trimestre del año anterior y 1.^o y 2.^o del actual y además 90 ó 100 pesetas que proceden de licuos descuentos guardadas en dicha caja.

El juzgado entiende en el asunto

—El señor gobernador interesa la basca y captura de Juan Bordra Valls, natural y vecino de Tortosa

—Ha sido promovido á chantre de la Catedral de Menorca D. Guillermo Fiol, canónigo de la Catedral de la Seo de Urgel.

El motín de Onda

A título de información copias del «Heraldo de Castellón»:

«En el pueblo de Onda se corrió toro en la tarde de ayer y á las ho de la noche ó poco antes se encerró.

Casi al mismo tiempo y presagiando lo que iba á ocurrir se retiró su casa el alcalde y con él varias paas de la guardia civil.

Aquí no había entrado en su sa el alcalde y la benmérita custodia empezaron á formarse numerosos supos fren el domicilio de aquébiendo á gritos q se alquitran el toro y que se soltará.

Mientras tanto iban engrosando grupos y puede decirse que to el

secundario de Onda y mucho público forastero, se dió cita en los alrededores de la casa de la primera autoridad ondense.

Como se dijo á los manifestante, que no había permiso para correr el toro alquitranaio, la emprendieron aquellos á pedrada limpia contra la casa del alcalde rompiendo puertas, cristales, etc. etc.

En suma: después de tal escándalo en un sautiamén se emboló el toro, se le untaron las bolas con alquitran y al encenderlas se le dió suelta al toro, que por cierto muy bravo y hasta los de la madrugada estuvo curriendo por las calles de Onda.

No ha habido que lamentar ninguna percance y sea por esto ó porque toda vía no se muestra satisfecha la afición ondense, hoy se ha vuelto á pedir permiso al gobierno civil para correr vaquillas en Onda, permiso que además ha denegado el señor gobernador quien ha pasado á los tribunales los sucesos ocurridos anteanoche en el mencionado pueblo.

—Por la Junta provincial de Instrucción pública, se ha reiterado al Alcalde de Tortosa, que por este Ayuntamiento, se facilite inmediatamente local para la escuela y habitación de la maestra de Camaries.

—Damos afectuosa enhorabuena á nuestro buen amigo y constante suscriptor D. Joaquín Bel y Albert, Curia párroco de Sot de Chera, por haber sido nombrado por el Sr. Arzobispo de Valencia, económico de la Parroquia de Alcácer, arciprestazgo de Torrente.

También felicitamos al pueblo de Alcácer por contar en aquella Parroquia con un sacerdote tan virtuoso e ilustrado como nuestro respetable amigo el Sr. Bel.

—El Sr. Gobernador de Tarragona hace saber que por la Dirección general de Administración local se le comunica para que lo ponga en conocimiento de las partes interesadas, que se han instruido en el Ministerio de la Gobernación los expedientes relativos al recurso de alzada interpuesto por D. Bautista Pedrola de Miravet y otro del Ayuntamiento de Horta.

—Se ha suspendido hasta que regrese á Barcelona, el Sr. Obispo de la Diócesis, la junta de autoridades y entidades que debía celebrarse en la Diputación para tratar de la crisis obrera y estudiar los medios más conducentes para conjurarla.

—Ha fallecido en Igualada, á la edad de 89 años, el reverendo D. Mariano Ferrer, presbítero, conocido por el P. Mariano, muy querido y apreciado en Cataluña por haberse dedicado á la curación de enfermos por el sistema homeopático, sin querer percibir retribución alguna, por lo que se le llamó padre y médico de los pobres.

Su muerte ha sido en aquella ciudad muy sentida, donde se le quería y respetaba por sus excepcionales cualidades.—R. I. P.

—Ha tomado posesión de la canonja, reservada á Su Santidad el Papa, vacante en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Gerona por promoción del muy ilustre señor doctor don Marceli-

no Herranz y Sanz, el muy ilustre señor doctor don José Mata, provisor y vicario general de la diócesis de Gerona.

—Dícese que en Bruselas va á publicarse un gran periódico que recibirá inspiraciones del Vaticano y estará redactado en francés, italiano, inglés, alemán y español, con un servicio de información muy completo, con correspondentes en todas las capitales, dedicado al estudio de las cuestiones religiosas, morales y sobre todo sociales.

PARA NIÑOS DELICADOS

Carta referente á un sistema curativo con resultados satisfactorios

Cuando los niños crecen sin el desarrollo natural y empiezan á mostrar debilidad y tendencia á desmejorar, es muy importante someterlos á un tratamiento eficaz para que su debilidad no degenera en enfermedad. El mejor tratamiento para tales casos se revela en la carta siguiente:

Santander, 12 Enero 1900.

Muy distinguidos Sres. míos: Mi hija, de edad de quince meses, crecía muy raquítica y consecuencia de algunas enfermedades que había padecido además de haberse alimentado con mala leche.

Habiendo visto en uno de los diarios locales un anuncio sobre la Emulsión Scott, decidí probarla en mi hija.

El resultado, después de dos meses solamente de uso, fué sorprendente. Sigue ganando carnes, color y buen apetito. La verdad es que está casi desconocida.

Desciendo en beneficio de la humanidad, dar publicidad á los buenos resultados que se obtienen de la Emulsión Scott, tengo sumo gusto en darles el presente certificado.

Su muy atento y S. S. Q. B. S. M., Francisco GALLUT SALA.

Carabinero de mar.

El tratamiento por la Emulsión Scott es especial y único en su clase. No hay otro remedio tan agradable al paladar ni tan aceptable como la sopa de su sabor y fácil digestión. La razón de ello es que la Emulsión Scott está preparada bajo una fórmula original y que hasta ahora nadie ha podido imitar satisactoriamente. La Emulsión Scott es un compuesto especial de aceite de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y de sosa y glicerina. Cada cucharada de estos componentes son reconocidos como agentes curativos por los mejores médicos del mundo, y la manera como están combinados en la Emulsión Scott, multiplican sus propiedades. Los médicos y los periódicos aconsejan que no se use otra Emulsión que la verdadera de Scott, y para obtener los buenos resultados de esta preparación aconsejamos que se fijen en la marca de fábrica —un hombre con un gran pezado en la espalda— que está en la envoltura de toda botella legítima. Quienes compran la Emulsión Scott obtendrán satisfactorio resultado con su uso, como está claramente probado por cientos de empleados.

—Se han de proveer por concurso de traslado las siguientes escuelas:

Escuelas de niños: Alcora, Santa Magdalena, Artana, Curia, Castelnovo, Adzaneta y Salsadella.

Escuelas de niñas: Villahermosa y Almenara.

Escuelas de párulos: Nules.

—Un Real decreto dispone que en lo sucesivo no pueden exceder de 800 las grandes cruces de Isabel la Católica que se concedan.

En la actualidad están condecorados con dicha distinción unos 550 españoles y 410 extranjeros.

Las categorías serán las mismas que hoy: grandes cruces, comendadores con placa, comendadores y caballeros.

Se necesitará poseer durante un año la categoría anterior para obtener la inmediata superior. Exceptúanse de esta regla los militares, funcionarios del Estado, senadores, diputados y algunos otros.

Eminentísimos médicos de todas par-

tes del mundo tienen el honor de

tes dicen lo mismo acerca de los resultados que se obtienen con este maravilloso preparado.

Certifico: Que siempre que he empleado los «Salicilatos de bismuto y cerio» del Sr. Vivas Pérez, he podido comprobar sus efectos terapéuticos seguros en todas las afecciones gastro-intestinales que se acompañan de vómito y diarrea principalmente en las entero-colitis y enteritis de la infancia y en la diarrea senil.

Es preparación bien concebida y de éxito seguro en los casos en que está indicada.—Lima, Enero 20, 1894.—Dr. L. Avendaño.

Director de «La Crónica Médica de Lima», Catedrático adjunto de la Facultad de Medicina, Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina, Correspondiente del Círculo Médico-Argentino, Asociado extranjero de la Société Française d'Hygiène etc.

—Como autor del robo de seis arrobas de s'garrobas, efectuado en una finca de la partida de Alcanar y de tres barchillas de alubias de la casa de Joaquín Subirats Gimeno, ha sido detenido por la guardia civil de Vinaroz, Fernando Beltrán, vecino de Alcanar.

—Este año se han aguzanado bastante las nubes de esta comarca.

—Se nos ha dicho que ha visitado nuestra plaza un comerciante de Burdeos, con el fin de hacer compras de vino si le convienen los precios y clases.

—Mañana, miércoles, desde el amanecer hasta las 11, se dirán en la iglesia del Rosario, Misa por el alma de D. Sofía Giménez, esposa que fué de D. Juan Mestre, fallecida en igual día del año último.

—Hoy ha comenzado en la iglesia castrense de Castellón un solemne Novenario de almas, con sermón todos los días.

Serán oradores los señores siguientes: don Juan Abbiol, don Luis Arrufat, don Manuel Pascual, don José R. Martín, don Ramón Queral, don Manuel Pasenal Marco, don Alfredo Sárichis, don Luis Negre y don José M. Gascó.

—Dicen varios periódicos, que el nuevo ministro de Gobernación señor Ugarte, fué el organizador del Congreso Católico de Burgos y es miembro de las Juntas de Círculos Católicos de España y socio de diferentes Cofradías.

Veremos lo que ganará la Iglesia siendo ministro ese beato liberal.

—Con profundo sentimiento comunicamos á nuestros amigos la sensible muerte de nuestro consecuente y respetable amigo D. Toribio Ibarzábal Machimbarrena, ocurrida el 22 del corriente en su domicilio de Barcelona, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Integro en sus ideas durante su vida, así las conservó hasta la hora de su muerte, que fué llena de fe y verdaderamente edificante.

Aunque piadoamente pensando,

nuestro buen amigo habrá recibido el premio que conquistó con sus virtudes rogamos á nuestros amigos y lectores pidan á Dios en caridad por el alma del finado.

Reciba nuestro sentido pésame la respetable familia del Sr. Ibarzábal, particularmente su sobrino y buen amigo nuestro D. Martín Ezaguirre.

—Los propietarios agricultores que necesiten guanos superiores para trigos y demás cereales, con instrucciones prácticas para su aplicación, pueden dirigirse á la Cámara Agrícola de esta.

Bolsa de Madrid.—29, 5 tarde.—Interior 68'75; Fin mes 70'30; Amortizable 79'95; Aduanas 102'00; Cubas viejas 84'20; Cubas nuevas 70'30; Filipinas 91'00; Cambios París 33'25; Cambios Londres 32'70; Nuevo Empréstito 91'00.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 31

—Se reza el Santo Rosario, á las 4 y 1/2, en la iglesia de esta invocación.

—Rosario á la Santa Cinta, á las 6 y 1/4 de la tarde.

EL SANTO ROSARIO

Durante el mes de Octubre, y conforme á los mandatos de S. S. el Papa León XIII, se rezará:

En la Catedral, Altar Mayor, á las 7 y 1/2 de la mañana.

En la Capilla Parroquial del Sagrario, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M.

En la Parroquia de Santiago á las 6 de la tarde.

En la iglesia de la Purísima á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

En la iglesia de San Juan á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

En la iglesia de la Purísima á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

En la iglesia de la Purísima á las 6 de la mañana, con Misa y exposición de S. D. M.

DEL DÍA

—(o.)—

Orden público

No queremos dar la importancia que les atribuyen los periódicos de Barcelona y Madrid, á los sucesos de Badalona, Igualada y Berga, en cuyas poblaciones han aparecido partidas armadas, que son calificadas de carlistas.

Dichos periódicos llevan columnas enteras con el relato de esos sucesos, publicando la mar de detalles.

Lo más sensible, son los muertos y heridos que se registran.

Con este motivo la Capitanía General de Cataluña ha enviado á la prensa la siguiente Circular:

“De orden del Excelentísimo señor Capitán general se servirá usted abstenerte en absoluto de dar

cuenta en su periódico de todo movimiento de tropas así como de publicar noticias referentes á levantamiento de partidas armadas que no hayan sido confirmadas por esta Capitanía general.

Barcelona 29 de Octubre de 1900 — El teniente coronel de E. M., Ramón Morera.”

NOTABLE RESPUESTA

En estos últimos días se ha visto y fallado en Londres el proceso que se formó á un teniente de caballería llamado Becket. Se le acusaba de distracción de fondos, de cuya falta ha sido absuelto, y felicitado por el presidente del Tribunal, quien devolviéndole él mismo la espada, le dió un afectuoso apretón de manos.

Al ser puesto dicho teniente en el arresto, se confió la guardia á su propio padre el sargento Bo kst, á quien el capitán dió esta consigna: Tenga V. mucho cuidado, que el acusado no se suicide.

El teniente acusado oyó la consigna del capitán y con nobleza y con dignidad contestó: Esté V. tranquilo, mi capitán, en mi familia no hay cobardes.

ULTIMAS NOTICIAS

PARIS. Paris, 30.

Comunicau de Roma que el País ha nombrado presidente de la Unión Cardenalicia de las Iglesias Cristianas al Cardenal Vives Tudó.

—A causa de los fuertes temporales han ocurrido numerosos naufragios en el Canal de la Mancha.

Madrid, 30.

Se ha inaugurado una panadería modelo, única en su clase en España, cuyo principal objeto es matar la reventa y vender el artículo diez céntimos más barato que las demás panaderías.

La Panadería modelo hará diariamente de 50 á 60.000 kilos de pan.

—Dice el «Heraldo» que hace algunos días circulan rumores que de confirmarse tendrían importancia suma. Estos rumores en nada se relacionan con las partidas de Cataluña.

Las cosas van por otro lado, y nos permitimos, dice, llamar la atención del ministro de la Guerra y del capitán general de Madrid.

El mismo periódico dice que se reforzará la guarnición de Barcelona.

—En opinión del señor Sagasta, lo de las partidas de Cataluña es una iniciación de alarma que nos perjudica muchísimo en el extranjero.

En los círculos y en todas partes sólo se habla de la aparición de las partidas de Cataluña.

Circunstancias estupendas.

—El gobierno ha decidido prohibir las operaciones bursátiles fuera de la hora oficial de Balsa, á fin de evitar

el agotaje que viene á perjudicar el crédito del Estado.

Como la censura no permite comunicar nada de actividad renuncio á transmitir mi información.

VARIEDADES

(o)

Más allá

Corre el río, corre el río,
Y lento ó rápido va;
Y por el bosque sombrío,
Y por la verde pradera,
Va diciendo en su carrera:
«Más allá.»

Camina el hombre, camina,
Y triste ó alegre va;
Y con iusión divina,
O penoso devaneo,
Va diciendo su deseo:
«Más allá.»

Mas al fin descansó el río
Que á perderse en el mar va;
El hombre no, que al vacío
De la tumba descendiendo,
Prosigue el alma diciendo:
«Más allá.»

Nuevo Quevedo.

Mr. Robert King es el cottonking, no solo de América sino de todo el mundo.

Posee nada menos que veintidós grandes fábricas de tegidos de algodón, espaciadas en un radio de muchos kilómetros en torno de la ciudad de Providence, capital, del Estado de Rhode Island.

Emplea 25.000 operarios y operarias.

El número de sus telares pasa de doce mil; y el de los usos es de 490.000.

La principal de todas esas fábricas cuentan con 3.200 telares y más de 100.000 usos, y se emplean en ella 7.600 personas.

Es la fábrica más grande de su clase.

El capital del rey del algodón es de 260 á 300 millones de francos.

Charada



—Pero, diga usted, doctor, ¿no ha sido usted propuesto para una condecoración?
—No, señor; ¿Qué quiere usted?

Nosotros los médicos tenemos tantos enemigos en este mundo!

Muchos más tienen ustedes en el otro.

Mamá, ¿los locos tienen todas las muelas?

—¡Vaya una pregunta! Seguramente que sí.

—Pues no; debe faltarles una.

¿Cuál?

—La del juicio.

—¡No me consolare nunca! —decía una mujer llorando ante el cadáver de su marido, el cual en vida la apaleaba con demasiada frecuencia.

Esta exclamación estuvo en sus labios por espacio de seis meses, tres ó cuatro veces por hora.

Al cabo de aquel tiempo contrajo nuevo enlace.

—Pero, ¿no decía usted que no se consolaría nunca? —le dijo una vecina.

—Sí, señora, —contestó consolándola mayor naturalidad, —no me consolare nunca... de que no se muriera antes.

Quiso un pollo regalar un retrato á una novia; mas no queriendo que los padres de ésta se enterasen, se fué á una fotografía, y dijo al artista:

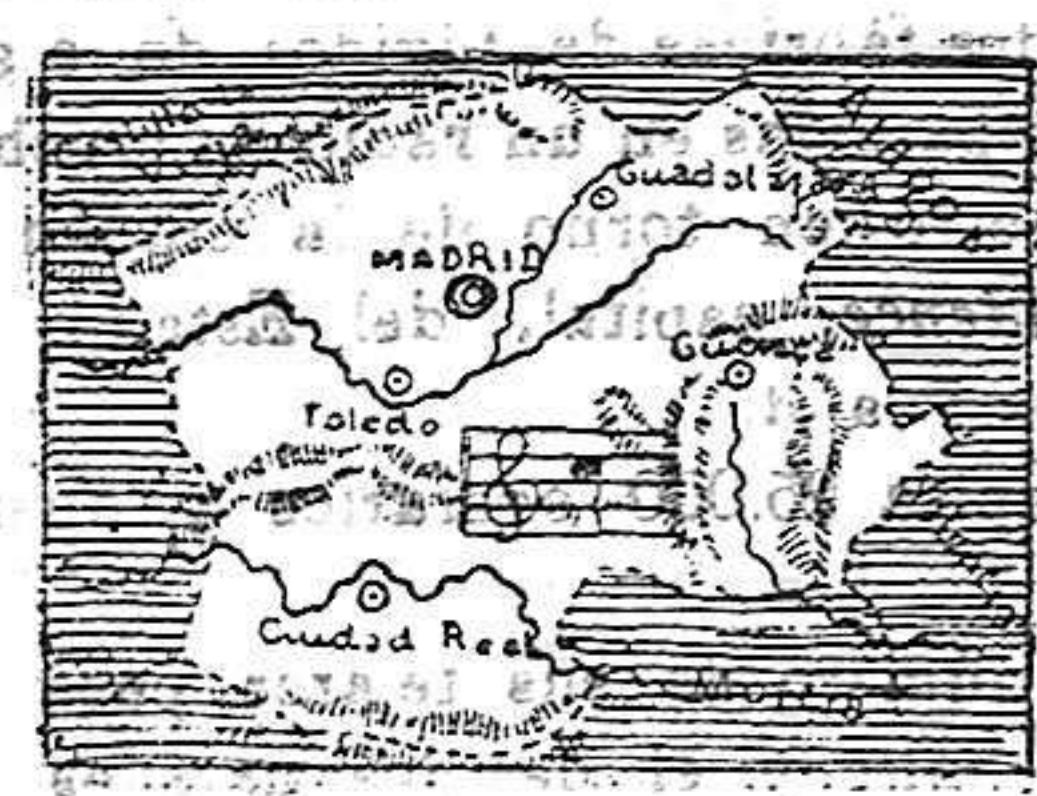
—Hágame usted un buen retrato, pero de manera que nadie conozca que es mío.

La institutriz pregunta á su alumna:

—Diga usted, Enriqueta, ¿cuáles es el futuro del verbo amar?

—Casarse!

Charada



Soluciones á los pasatiempos del día 26

Frase hecha: Probar bocado.

Rebaja de precios

—(::)—

La Sociedad E. C.

MANUEL PANISELLO Y C.º

ha acordado gran rebaja de precios en todos los efectos de su establecimiento de Ebanistería, Carpintería y depósito de muebles de todas clases. Unica casa para el arreglo y adorno de salones y confección de cortinajes.

Inmenso surtido de cuadros al oleo para salones, comedores y despachos.

Movilario completo para una casa, así sea de la más aristocrática como de la más humilde.

En este propio establecimiento hemos visto un acabadísimo modelo de los pianos fabricados por don Paul Izabal de Barcelona, siendo de admirar tanto su armónica sonosidad como la forma y esbeltez del mismo, no dudando que dichos instrumentos

AVISO

Como diariamente acuden á esta ciudad, ordinarios y particulares de los pueblos comarcanos, suplicamos á nuestros suscriptores aprovechen esta coyuntura para renovar la suscripción y en particular satisfacer los atrasos que adeudan á esta Administración.

Rafael Mestre

CIRUJANO DENTISTA

Consulta
de 9 á 12 mañana
y de 2 á 5 tarde

Tortosa, Calle San Blas nº 2 Principal, Tortosa.

ALMANAQUE

de la

FAMILIA CRISTIANA

para 1901
En la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7, Tortosa, se halla á la venta este tan recomendado almanaque, que se publica en Suiza.

Consta de más de 70 páginas, con excelentes grabados y notables escritos en prosa y verso.

Precio, 3 reales.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZZA MIL PESETAS

Si que presenta CAPSULAS DE SANDALO mejoras que una del d'aco, que se presentan en la Piza de Barcelona, 7, que fueron más pronto y radicadamente tomadas que en la EXPOSICIÓN DE URINARIAS, premiado con medalla de Oro en la EXPOSICIÓN DE BARCELONA, 1888 y Gran Concurso de Valencia, 1896. Vientan compradas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; variadas, reconociendo ventajas sobre otros suministros. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principios de España y América. Se remiten por correo aéreo, punto de servicio.

Pedir Sandalo Piza. — Descuentos en la compra de 100 ó más.

MANUFACTURA RELOJERO CALLE DEL ANGEL 10. Tortosa

En este establecimiento encontrarán sus favorecidos relojes de todas clases y precios. En plata los hay de las acreditadas mercas Fleur, —Favory, —Jeanot, —Narcisse, —Koff, —la variedad es mucha mayor por estos los hay Peninsular, De estos los hay Bellona y otros.

No comprar sin visitar este establecimiento

Máquinas para coser y hacer medianas y calcetines

Angel, 10, —TORTOSA

¡DE INTERES GENERAL! AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella, Dirigirse á los

Sres. Barberá y Compañía

Plaza de San Juan, 18, —Tortosa



Brillantez.—Luz triple, fija y blanca.

Economia.—Gasto del gas, reducido á mirad.

Higiene.—Sin calor ni humo.

Completa combustión del gas.

Desconfiar de las imitaciones

Único representante en Tortosa, D. Francisco Esperanzí, —Moncada, 18